

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA DENOMINADA
"INDELSOT S.A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO DE 1.996

Guayaquil, 11 de Abril de 1.997

Señores
Accionistas de la compañía
INDELSOT S.A.
Ciudad.-

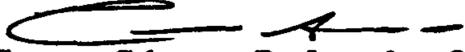
Estimados señores:

En mi calidad de **GERENTE** y Representante Legal de la compañía INDELSOT S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe sobre las actividades económicas desarrolladas por esta compañía durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.996.

Como ustedes pueden apreciar en los Estados Financieros éstos arrojan una Utilidad de S/. 470.282,00 de la cual se deduce el 15% de participación a los empleados por valor de S/. 70.542,00; la diferencia constituye la base imponible o Utilidad Gravable al cual se aplica el 25% para pagar el Impuesto a la Renta por valor de S/. 99.935,00; el resultado es la Utilidad Líquida del Ejercicio, la misma que considero debe quedar en la compañía para incrementar las Utilidades Acumuladas de Ejercicios anteriores.

Es todo cuanto debo informar por este Ejercicio Económico de 1.996 dejando cumplida de esta manera con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,
P. INDELSOT S.A.


Ing. César Delgado Otero
GERENTE

Expediente No.65752-91
Cód. INDELSOT.P9
970414/MLB.

90 ABR 1997

